

EL CONSTITUCIONAL.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados.—En esta capital un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera, trimestre, 23.—Teniendo que pagar contra los suscritores, 25.—Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo y a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción de «El Constitucional» se halla establecida en la calle Mayor, núm. 3.—Administrador, D. Antonio Carratalá y Bessia, Jorge Juan, núm. 16.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

Condiciones de suscripción.—Las suscripciones empiezan en los días 1 y 15 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de «El Constitucional» en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales.—No se devuelve ningún original.

Año IX.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE DE 1874.

Número 1935.

POESÍAS

LEIDAS EN LA TARDE DEL DÍA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1874, ANTE EL SEPULCRO DEL EXCMO. SR. D. TRINO GONZALEZ DE QUIJANO.

UN NOBLE CORAZON.

Episodio de la vida de Quijano.

I.

Una mañana, cuando el sol nacia bordando en hilos de oro la neblina que del azul del mar se desprendía, como una delicada muselina que orlase con encages las espumas, y cubriese de rica pedrería la luz descomponiéndose en las brumas; por las desiertas calles de Alicante Quijano adelantaba, y en la triste espresion de su semblante una inquietud febril se reflejaba.

Era allá por el año... mas no quiero esas fechas decir, que si recuerdan historias de dolores, es mejor olvidarlas, que se pierdan cual hojas secas de marchitas flores!... Solo diré que por aquellos días, en eflúvios de muerte se impregnaban las ráfagas del viento; que este pueblo, en la desgracia fuerte, débil se doblegaba al sentimiento.

El génio del dolor tendió su vuelo en la noble ciudad; el dulce cuadro que sobre el fondo del hogar tranquilo con sus colores el amor trazaba, se fué empañando ante el pincel sombrío de la muerte, que en llanto se empapaba, y vida, sueños y placer borraba dejando en pól la sombra del vacío.

II.

Quijano, en ese día en que le vimos al nacer la aurora, entró en una casita solitaria, donde solo se oía entre el silencio triste del espanto, el confuso rumor de una plegaria interrumpida á veces por el llanto.

Era la que rezaba una pobre mujer, que contemplando en un pequeño lecho á su hija que se hallaba en la agonía, cual si el dolor le desgarrara el pecho oraba sin saber lo que pedía.

La niña era tan bella que aun envuelta en las sombras de la muerte, cual se envuelve en las nubes una es una dulce azucena parecia, (trella, cuyas hojas marchitas se doblaban porque su casta esencia se estinguía.

Miró el gobernador por un momento aquella triste escena saturada de horror y sentimiento; y con el alma llena de aquella caridad, de aquel anhelo que le hizo practicar entre los hombres la virtud de los ángeles del cielo, se dirigió á la madre que lloraba y le habló con acento de esperanza, con esa voz con que á las almas llega quien siempre pone en Dios su confianza.

III.

—Quién sabe, le decía, en tanto que su mano acariciaba la mano de la niña que moría, quien sabe si la ciencia puede luchar para vencer la muerte, ó si de Dios la santa omnipotencia guarda la vida en ese cuerpo inerte?

No llores, y esperar! si Dios lo quiere tras esta crisis la vereis salvada... —Señor, mi pobre niña se me muere, contestaba la madre desolada, porque yo soy tan pobre, que no puedo un médico traer; sola á su lado, hasta de ir á buscarle tengo miedo por no dejar su lecho abandonado.

—Yo quedaré con ella, y en tanto le buskais en nombre mio yo cuidaré de vuestra niña bella... —¡Ah señor! ¡Cómo en Dios en vos confío! dijo aquella mujer, que vacilando besó á la niña, se acercó á Quijano y de esperanza y de dolor llorando besó antes de partir su noble mano!...

IV.

Pasó una hora; y de la hermosa niña los párpados cerrados se fueron elevando lentamente, como se eleva el sol en el oriente rompiendo los celajes nacarados. Su blanca manecita asíó las hebras de oro en que flotaban sueltos sus cabellos, crispóse con doliente desvario, y entreabriendo sus labios:

—Madre, abrigame, dijo, tengo frío!... Quijano la escuchó con vivo anhelo, buscó á su alrededor con qué abrirla y no halló nada en el desnudo suelo; entonces, en su afán por aliviarla, quitándose el abrigo que tenia cubrió á la niña hermosa que á su tibio calor se sonreía; como si aquel abrigo, que una virtud celeste perfumaba, algo del bien llevarase consigo, calmóse el hondo afán de la enfermita,

y entre los pliegues del abrigo oscuro quedóse dormidita tan bella cual si fuese un ángel puro.

V.

Cuando la madre con inquieto anhelo al triste hogar con un doctor llegaba, el ángel, desprendiéndose del suelo, sus celestiales alas desplegó; y cuando palpaba con la postrera convulsión de vida, de Quijano en el pecho se apoyaba, y algo como una dulce despedida en la luz de sus ojos se leía, que yo no sé decir lo que diría, pero que acaso al apoyarse en calma de aquella luz los rayos celestiales, un alma daba citas á otra alma para gozar las glorias inmortales.

VI.

Cuando poco despues, llamado acaso por el ángel que estaba ya en el cielo, Quijano se moría, el mismo abrigo que envolvió á la niña sus ateridos miembros envolvía. Y un celeste perfume, como el que emana del incienso santo que ante el altar de un templo se consume, brotaba de ese abrigo que de un gran corazón en los secretos fué de su caridad prueba y testigo!...

VII.

Oh! que bella sería de ese espíritu fuerte la llegada al lugar de su gloria encontrarial... El ángel inocente que él abrigó en sus brazos en el suelo, junto al trozo de Dios le esperaba, y por borrar las sombras de la tierra, del alma noble en que encontró consuelo, en sus brillantes alas con un velo de luz se envolvería para prestar sus celestiales galas al que en el mundo le prestó su abrigo, pues toda acción de la criatura humana en si lleva su premio ó su castigo!

Patrocinio de Biedma.

Alicante 15 Setiembre 1874.

ANTE EL SEPULCRO DE QUIJANO EN EL ANIVERSARIO XX.

El Sol tocaba con su roja frente en el límite azul del firmamento, cuando un pueblo plantaba reverente la piedra de su asienta un monumento.

Ara santa do en lazo misterioso, los que son hoy, y les que aun no llegaron se unen, burlando al tiempo proceloso, á las generaciones que pasaron.

Es esta tumba, que con noble empeño, por la fé de ese pueblo fué erigida, para que duerma en el eterno sueño aquel que por amor le dió su vida.

Signió el Sol su magnífica carrera, volvió á esparcir sus rayos de zafiro, y en derredor del astro, nuestra esfera por veinte veces completó su giro. La primavera, de los campos vida, veinte veces nos dió su brisa leve, y veinte veces la montaña erguida su frente altiva coronó de nieve.

Veinte veces los árboles mostraron sus hojas de purísima esmeralda, que en remolinos, secas resbalaron, de la colina en la agostada falda.

Veinte veces tambien la golondrina do region en region llevó sus lares, cruzando, misteriosa peregrina, los azules espacios de los mares.

Y al paso de esos Solas se cambiaron reinos, imperios, pueblos y regiones, y tronos seculares derrumbaron con turbulento arranque las naciones.

Opuestas razas con tremendo empuje chocaron cual titanes en su guerra, y al ronco trueno del cañon que ruje sangre á torrentes empapó la tierra.

Y hoy al volver el Sol al occidente, tras tantos giros, halla todavía al pueblo aquel besando reverente la humilde piedra que plantó aquel día.

Yes que esa piedra alzarón consagrada, de amor y fé purísimos raudales; y si los mundos truécense en la nada; el amor y la fé son inmortales.

Bendígamos á Dios on este día, al pié de ese sepulcro, vivo ejemplo de que hay grandes virtudes todavía y alma inmortal para originarlas templo.

Blas de Loma y Corradi.

Alicante 15 Setiembre 1874.

ANTE LA TUMBA DE QUIJANO.

En el continuo oscilar de los siglos que derrumba la humanidad sin cesar, viene el hombre á respirar el ambiente de su tumba.

Y el soplo vital que agita su corazón, es el mismo que suavemente le incita le arrastra y le precipita del no sér en el abismo.

Nada escapa á los rigores de la triste humana suerte goces, desdichas, honores, luz, armonía, colores, ¡qué son ¡ay! ante la muerte!

Solo el límite cercano de esta vida transitoria puede salvar soberano quien se lanza sobrehumano en la senda de la gloria.

Quien tendiendo á rebelarse contra lo humano, va en pos del bien supremo, á inspirarse en sus luces, y á elevarse hasta la altura de Dios.

Y éste es Quijano! la vida se desliza entre desvelos que le inspira la encendida caridad, luz de los cielos, virtud dulce y bendecida!

Con ella va los dolores que á un pueblo causa el destino, y á sus tristes sinsabores ambos oponen las flores que Dios sembró en su camino.

Y aquí cerrando una herida, enjugando allá unos ojos, dando su paz y su vida en su ardiente fé, se olvida de que él tambien pisa abrojos.

Y á través de ellos marchando nuevo calvario subiéndolo, su gloria va cimentando, atrás lo mortal dejando, y á eterna vida ascendiendo.

En ella la gratitud le eleva templos y altares, y en premio de su virtud hoy al pié de su ataud se entonan dulces cantares.

Y crecen hermosas flores que el aura viene á besar, y trinan los ruiseñores uniendo su voz de amores á los murmullos del mar.

Que él, del límite cercano de esta vida transitoria, pudo pasar soberano lanzándose sobrehumano en la senda de la gloria.

Y al verla y al arrojarlo heroico del bien en pos, del mundo logró alejarse y supo altivo elevarse hasta la altura de Dios.

R. Campos y Vassallo.

Alicante, 15 Setiembre 1873.

AL INMORTAL QUIJANO en el vigésimo aniversario DE SU GLORIOSA MUERTE.

Veinte años há, cuando su negro manto tendió el contagio en el hispano suelo, y en Alicante se cobó sin duelo sembrando el exterminio y el espanto; Del pueblo vino á mitigar el llanto el gran Quijano, y ángel de consuelo, sin darse paz, con paternal anhelo al mal opuso su prestigio santo;

Mas cuando ya la muerte fatigada ante aquel varón justo parecia la guadaña rendir, le hirió traidora: Por eso nuestra patria que asombrada vió su grandeza en tan aciago día, héroe le enalteció, mártir le adora.

Nicasio Camilo Jover.

Setiembre 1874.

ANTE EL MAUSOLEO DE QUIJANO.

Dios puede bajar hasta el hombre por la caridad; y el hombre puede por la caridad remontarse hasta Dios.

Donoso Cortés.

¡Era un hombre!.. Su pasapor la vida dejó marcado en ese libro escelso donde se escriben con pincel de oro las virtudes que gala son del suelo!

¡Era un hombre!.. Fué un héroe!.. (El egoismo ni un rastro vil en su esforzado pecho escondido dejó; que amor tan solo hizo latir su corazón inmenso.)

Abnegacion, valor, santa constancia para con ella sostener su esfuerzo, estas fueron las dotes que brillaron del hombre ilustre en los preclaros he-

De caridad el lema sacrosanto (chos! en su bandera levantó sin miedo, y sin temer al riesgo ni al peligro fué como un héroe á combatir el riesgo.

Olvidado de sí, solo vivía, noble campeón del infortunio ageno, al débil sosteniendo en sus temores, al fuerte reanimando en sus deseos.

A donde quiera que el dolor llamaba, allí volaba á su llamada atento, y al repartir consuelos y esperanzas inspiraba esperanzas y consuelos.

Oh! quién me hubiera dado en lo profundo penetrar de su altivo pensamiento,

y leer allí la decision sublime de morir sin cejar en su árduo empeño.

Con qué rasgos tan bellos de ternura, con qué orgullo de nobles sentimientos en su alma poderosa escribiría de cada hora de prueba los recuerdos.

¡Y que justo ese orgullo! si algo grande el hombre alcanza al recorrer el suelo, es practicar las célicas virtudes que en herencia de amores legó el cielo.

Es impregnar el corazón y el alma en el dolor y en el placer ageno, es vivir en los otros, y en Dios mismo vivir por la atraccion del sentimiento.

Es consagrar las horas de la vida, tan breves, tan fugaces como el viento á acciones de virtud y de grandeza que eternicen su paso por el tiempo.

Es pensar que tenemos un destino velado y misterioso pero escelso, y ese destino nos impone angusto la imitacion de nuestro gran modelo.

De ese sol de virtudes y de gracia que el corazón reanima con su ejemplo, de ese mártir de amor, grande y humilde que hizo la muerte un tránsito ligero.

Al contemplar con alma conmovida el sencillito y piadoso monumento, que el afecto de un pueblo ha levantado al que idoló fué en vida de ese pueblo,

Recordando sus hechos y virtudes su admiracion le ofrece el pensamiento, y envuelto en el perfume de su gloria guardamos en el alma su recuerdo.

Que el que sabe morir como Quijano, dando á los hombres de valor ejemplo; el que hace escelso de su noble vida para ascender desde la tierra al cielo,

No muere cuando muere la materia; que en el mundo moral del sentimiento, vive siempre la vida que le prestan de sus grandes acciones los recuerdos.

Florentino de Zarandona.

Alicante 15 setiembre 1874.

JUNTO AL MAUSOLEO DE QUIJANO.

A Ocaso el padre de la luz descendiendo: ¡Qué es ya de su fulgor al medio día? La noche el velo tenebroso tiende:

¡Qué es ya de las praderas la ufanía: Todo es triste, y mi voz los aires hiende Para cantar mas triste todavía, Gala que fué y en el sepulcro yace: Ved el sepulcro y escuchad si os place.

Granito y mármol y esplendores de oro Paso aquí el arte y digna arquitectura, Que unió con pulcritud gracia y decoro Ligereza, esbeltez y donosura: De las virtudes el amable coro Trajo tambien discreta la escultura; Y cien veces aquí se han ostentado Palmas y flores con laurel preciado.

¡Qué atesora esa tumba?—Polvo inerte.— ¡De quién!—De un adalid.— ¡Digno de gloria!— Lo sabe quien le vió bizarro y fuerte Luchar en duelo de inmortal memoria: El fué allí vencedor aún de la muerte; Lo proclama en sus páginas la historia.

—Mas ¡qué del héroe resta, que del hombre! —Polvo, cenizas...— ¡Nada más?—Su nombre.

Grandioso nombre, simbolo y emblema De célicas virtudes honorables Y de cristiana caridad que extrema Celo y ternura en rasgos admirables: Nombre, ilustre blason, divisa y lema Del que arrostra entre furias implacables Tremendas iras en tremenda plaga Que de un gran pueblo el exterminio (amaga.

Yo, mal cantor, la excelssitud pregonó Del adalid por quien Lucentum llora, Y aplaudo el nombre que convierte en (trono La tumba de cenizas guardadora: Y ni del tiempo el pertinaz encono, Que bronce y duros mármoles devora, Podrá impedirte ¡oh pueblo! que con flo- (res Y lauro, al héroe rindas tus honores.

Tú mismo, tú, con diligente mano Repararás del tiempo los ultrajes. No en tí se abriga corazón liviano, Veleidoso en amores y homenajes. Ni el bien olvidas con orgullo insano, Ni cambias como cambian los celajes, La mar y el viento... Fortunada tumba! Tú la alzarás si el Bóreas la derrumba.

A Ocaso el padre de la luz descendiendo: ¡Qué es ya de su fulgor al medio día? La noche el velo de las sombras tiende: ¡Qué es ya de las praderas la ufanía? Y exhalado por tí, los aires hiende Suspiro triste... ¿en donde tu alegría? Es hora de un adios y hora de un ruego: Brote la pena en llanto, amor en fuego.

El ángel de la paz, tumba gloriosa, Desplegó sobre tí sus alas bellas, Y al despojo mortal que en tí reposa, Dósel y protección presta con ellas: Y acariciete, en dávida obsequiosa Al fulgor de la luna y las estrellas, El aura que del valle, monte y prado Viene con dulce aroma regalado.

Y quédense contigo estas ardientes De nuestros ojos cristalinas gotas; De nuestros ojos, desatadas fuentes, Del llanto, á un gran dolor, las venas (rotas: Estas lágrimas ¡ay! más elocuentes Que de mi lira las confusas notas, Te dicen que al partir, porque te ama- (mos, Sávia del corazón en tí dejamos.

Y tú señor, que estás en las alturas, Y eres de nuestra fé luz y esperanza, Recuerda que tu cáliz de amarguras, Fué el cáliz redentor, tu paz, tu alianza: En premio de su afán y desventuras, Góce en tu Eden fortuna sin mudanza El espíritu noble y esforzado Que aquí gloria inmortal se ha conquis- (tado. Juan Vila y Blanco.

Alicante y setiembre, 15 de 1874.

AL INMORTAL QUIJANO.

Algun día mi númen inspirado, Fué tu cantor modesto y tu cronista; Hoy no alcanza ya, triste, amortiguado, Ni á ser tu apologista.

Así lo ha comprendido, y con cordura, Alguien; para esta augusta ceremonia; Yo le doy la razón; ¡con qué amargura! Pero sin acrimonia.

Se prescindió de mí para el concierto, Y obraron con razón: ¿de qué sirviera En tal solemnidad un genio muerto, Mi musa plañidera? Alterado el acorde, sin divisa, Estinguida la llama ya, sin tiento, Solo queda un residuo de ceniza Que espere raudó el viento. Si viviera el profundo santuario, Gritara allí una voz tal vez, discreta: «¡Fuera el imprudente y temerario; Solo entra aquí el poeta!» Que una nota discorda en la armonía De aquesto instrumental tan afinado, Fuera un grito insolente de anarquía, Un eco destemplado. De la ciencia el acento soberano, Esta sentencia en su tesón decreta: «¡Salga presto de aquí, salga el profano; Solo quede el poeta!» En el átrio siquiera de este templo, Dejádme prosternar, que silencioso Admire y sienta, con tan noble ejemplo, Certámen tan fastuoso. Mis hermanas las Musas me trajeron A sus galas de honor aficionado; Débolas este honor, que ellas ya vieron Mi pedestal truncado. Dejádme aquí admirar la melodía Del estro inspirador, y el grave acento Que hace vibrar raudales de poesía En ese monumento. Dejádme aquí aspirar el grato aroma Del perfume esencial de tal grandeza, Que aunque yo no traduzca tal idioma, Su ritmo me embelesa. Yo no podré seguir el raudó vuelo Del génio creador que se remonta A la escelso region del santo cielo, Y el bello sol trasmonta. El brillo de mis luces tan obtusas Ese lenguaje á interpretar no llega, Que es tan bello el estilo de las Musas, Que su esplendor me ciega. Concedéme siquiera el privilegio De sentir y apreciar cual se merece Del sonoro laud el tierno arpegio Que canta y languidece. Del Olimpo eternal las arpas de oro. Oigo pulsar en ténues vibraciones; Del plectro arrobador lento y sonoro Las mil modulaciones. Ni me priveis, por Dios, violentamente De aprendizaje al menos del derecho: Con ser de aqueste acto simple oyente, Me doy por satisfecho. Que no debe existir, nunca, el divorcio, Ni el vinculo romperse de la liga De literatos, fraternal consorcio; Pues la nobleza obliga. Ni enlodarse tampoco en vil escoria, Ni choerarse tampoco así en su vuelo Sres predestinados á la gloria, Cuya patria es el cielo. Mártir de la virtud, víctima santa, Génio inmortal, mi gratitud te implora; Ángel de caridad, guie mi planta Tu estela protectora. Redentor de este pueblo generoso, Por quien sacrificaste tu existencia, Seas de su destino venturoso La santa providencia.

De tu progenie ilustre, no estinguida,
Un resto existe aun, sombra sagrada;
Sea por tu asistencia protegida
Su suerte desgraciada.

Falto de proteccion, tan necesaria
En su negra horfandad, el fatalismo
Abre ante su marcha tan precaria
Un tenebroso abismo.

No platónicas frases ataviadas
Salvan su situacion tan desvalida:
Obras se necesitan realizadas,
No la frase fingida.

Que el sílave mormurio de la brisa,
Esmaltando del sol las claridades,
Tráigale en sus efluvios la divisa
De sus prosperidades.

A su paso los turbios horizontes
Ábranse su camino solitario;
Allánense los escabrosos montes
Que forman su calvario.

Que el borrascoso mar de su carrera
Entre en calma y en plácida bonanza;
Aclárale el espacio de su esfera;
Sé tambien su esperanzal

Aquí desde el dintel de aqueste templo,
Un versificador oscurecido
Celebra en su lenguaje tu alto ejemplo,
Tu génio esclarecido.

Lenguaje tan vulgar no es de tí digno,
Y este rubor mi pensamiento inquieta:
Yo de cantar tus glorias soy indigno,
Porque no soy poeta.

Mas ¿qué importa mi esfera tan precaria
Si en el émito poético no brilla? (ria
No es menos meritoria la plegaria
Por lo humilde y sencilla.

Con entusiasta ardor te felicita
Un escritor sin títulos ni honores,
Que un renombre famoso no acredita
Entre los trovadores.

Planta exótica soy en el Parnaso:
Si logro aclimatarme yo algun dia
En el pensil de Herrera y Garcilaso,
Tuyo será el honor de mi poesia.

José Pastor de la Roca.

15 Setiembre 1874.

SECCION POLITICA.

Alicante, 16 Setiembre 1874.

EXPOSICION DE FLORES Y FRUTAS.

Aprovechemos un dia mas el paréntesis que el inolvidable recuerdo del inmortal nombre de Quijano ha abierto á nuestras tareas políticas.

Suspendamos aquellas por un dia mas, y ocupémonos de una cuestion que en el orden material es la mas importante de todas las de nuestra provincia, esencialmente agricola.

Valencia, la capital de la zona que comprende su propia provincia y las de Alicante y Castellon, celebra el dia 27 del actual una exposicion de flores y frutas, entre las que ocuparán un lugar preminente las uvas.

Esta exposicion será solo para los productos indicados, que se cultiven exclusivamente en la comarca valenciana.

Atendido el gran progreso que la provincia de Alicante ha alcanzado en el ramo de la vinicultura, de algunos años á esta parte, y los premios que nuestros comprouncianos han conseguido en la última y mas grande de las exposiciones internacionales, en la que hemos sacado, relativamente hablando, mas diplomas que ninguna otra provincia de España, y quizás de lestranjero, puesto que nuestros vinos han sido premiados casi todos; atendida pues, repetimos, la bondad de nuestros caldos, necesario es que presentemos las uvas de donde se saca aquel rico zumo, en la exposicion regional que nos ocupa. Pero no basta presentar aquellas de un modo cualquiera; para ir á una exposicion, para presentarse en un palenque de tal importancia, es necesario ante todo saber cómo se ha de acudir á él.

Todas las comisiones españolas y todos los corresponsales que hemos tenido en las exposiciones estranjeras y nacionales, se han quejado del abandono y de la indolencia con que hemos espuesto nuestros productos, y de lo retrasados que estos han llegado, por falta de actividad, las mas de las veces, en quien debiera tener mas interés en aprovecharse de todas las circunstancias para esponerlos con las condiciones mas favorables.

Si la indolencia ha podido influir

en que nuestros productos industriales no alcanzaran toda la importancia que su bondad reclamaba, procuremos en la exposicion de flores y frutas evitar aquella, pues mas delicadas estas que aquellos, necesitan un cuidado mucho mas esmerado, tanto en la cuestion de embalaje como en la de transporte y conveniente colocacion de los mismos.

La sociedad organizadora de la exposicion valenciana ha repartido acertadas instrucciones, concernientes á la manera de cómo se han de cortar las uvas, cómo se han de embalar y hasta cómo se han de presentar, facilitando al expositor cuantos envases necesite para la colocacion y envio de los productos.

Hechas las observaciones que quedan indicadas, importa mucho que los cultivadores acompañen á aquellas, buenas memorias de las mismas, contestando á las preguntas contenidas en los programas que la sociedad ha circulado, procurando que dichas memorias sean la historia agrícola de la planta que produce la fruta presentada; condiciones del terreno, cultivo; zona climatológica, cantidad media de uva que produce la cepa, condiciones del mosto; alcohol que contiene el mismo; en una palabra, cuantos detalles contribuyan á formar, como hemos dicho antes, la historia agrícola de la planta y su producto.

Por cartas que hemos recibido de personas que están muy enteradas de lo que vá á ser la exposicion de flores y frutas de Valencia, sabemos que no será un nuevo certamen para llenar el ojo, como vulgarmente se dice, sino un acto trascendental para el progreso de la agricultura de las tres provincias valencianas.

Acudan, pues, los agricultores de nuestra provincia; lleven á la exposicion ricos ejemplares de las uvas que producen nuestros vinos, estimados ya cual se merecen en los principales mercados de Europa y de América.

Llevemos tambien las ricas uvas de mesa en su variedad tan múltiple como escogida, y contribuyamos con todas nuestras fuerzas á la prosperidad de esta desgraciada nacion, á la que tanta falta hace hoy el concurso de los buenos, para salvarla del abismo á donde la quieren precipitar los malos.

Hé aquí el resultado exacto obtenido hasta ayer á las siete de la tarde, en las operaciones de ingreso en caja para la actual reserva extraordinaria:

Hombres declarados útiles definitivamente	1.338
Útiles condicionalmente	93
Con recurso pendiente	63
Voluntarios de marina	19
Telegrafistas	1
Redimidos	685
Total	2.199

Aunque el lunes por la noche no hubo Consejo de ministros, con motivo de encontrarse estos en la presidencia, celebraron una breve reunion, en la cual se ocuparon del examen de las noticias de guerra, y trataron tambien algunos asuntos de Hacienda.

Entre varias candidaturas que circulan para los puestos vacantes en este último ministerio, se designa para director del Tesoro al Sr. Lopez Dominguez, jefe económico de la provincia de Málaga; que por incompatibilidad tiene que dejar este destino.

La quinta extraordinaria que en estos instantes acaba de verificarse dá la medida del patriotismo del pais y de la ilimitada confianza que el actual gobierno ha depositado. A pesar de que, gracias á ella, han entrado en el ejército muchos que ya se creían libres del servicio militar; á pesar de que ocupadas en el Norte las fuerzas de que el

gobierno puede disponer no conta-ba con elementos para imponerla violentamente, la quinta se ha llevado á cabo, no solo sin motines y sin protesta alguna, sino que ha dado un resultado superior á toda esperanza, y ha llegado el número de los ingresados en caja á una cifra á que proporcionalmente no ha llegado en ninguna de las anteriores.

Esto, repetimos, demuestra el patriotismo del pais, dispuesto á los mayores sacrificios para impedir el triunfo del carlismo, y es á la par un importantísimo triunfo político por el gobierno alcanzado. España, pues, no es ingobernable mas que para los que en una época no lejána aun la impusieron el dogal de la tiranía, y para los que lanzándola en el camino de las aventuras, la llevaron á la desesperada situacion de que salió, por dicha, el 3 de enero último.

Ya es conocido el testo verdadero de la nota rusa respuesta al gobierno alemán sobre la cuestion española. Dice que la Rusia no favorece á ninguno de los partidos que se disputan hoy el poder en España. No está interesada en el triunfo de los carlistas ni en el de sus adversarios, y se halla pronta á reconocer aquel gobierno que, dominando la guerra civil, pueda hacer valer en su favor la adhesion de los representantes de la nacion española. Pero como hasta ahora ninguno de los partidos beligerantes se encuentra en este caso, y no existe aun un gobierno definitivo en el pais, Rusia no cree poder apartarse de la reserva que se ha impuesto desde el origen de la cuestion.

La nota al gabinete de Viena, en el fondo, dice lo mismo. Ni Austria ni Alemania han insistido cerca de la Rusia.

Cree un diario federal que los radicales abandonarán pronto la actitud en que hace tiempo se colocaron, para tomar otra mas activa y en armonía con las circunstancias.

Pues qué, ¿tratan de echarse á la calle?

La Discusion no se conforma con la idea de que la república languidezca ó muera, y dice que la república tiene en España raices hondísimas, y en ella ve el pueblo español la imposibilidad de restablecer la monarquía.

Allá veredes, uijo Agrages.

El lunes por la noche se verificó la comida con que el Sr. Duque de la Torre obsequió á los representantes de Alemania y Austria.

A ella asistieron los señores ministro de Estado y señora, de Gracia y Justicia y señora, de Guerra, de Marina, de Fomento y señora, de Ultramar, secretario de la presidencia y señora, capitán general, gobernador civil y señora, introductor de embajadores, secretario de Estado, brigadier O'lawlor, ayudantes de servicio y jefe de la guardia.

A la derecha de la señora duquesa de la Torre estaba colocado el ministro alemán y á la izquierda el presidente del Consejo; á la derecha del duque de la Torre, respectivamente, se hallaba la esposa del señor ministro de Estado y la del de Gracia y Justicia.

Terminada la comida, que fué espléndida, se verificó la recepcion, que se prolongó hasta cerca de las doce y media, asistiendo á ella gran número de amigos de los señores duques de la Torre.

Entre los prefectos que el dia 9 visitaron en Paris al gobierno francés, cita el *Moniteur* al de los Pirineos orientales, Mr. Nadaillac.

Suponemos que Mr. Nadaillac aprovecharia la ocasion para estreñar la banda de la cruz de Isabel la Católica que le ha concedido reciente su protegido D. Carlos de Borbon y de Este.

Lo que no nos atrevemos á asegurar es que el gobierno francés haya, á su vez, aprovechado la ocasion para hacer entender á Mr. Nadaillac que cuando un funcionario público quiere hacer política la hace por su cuenta y riesgo, dimitiendo el cargo que desempeña, pero no la hace por cuenta del gobierno cuya representacion tiene.

No es cierto, segun dice *El Orden*, que los amigos políticos del señor Castelar le hayan hecho presente en una carta la necesidad de que regrese cuanto antes á España. El Sr. Castelar regresará cuando lo tenga por conveniente, y cuando termine el objeto no político que motivaba su viaje.

De esta noticia nos atrevemos nosotros á deducir una consecuencia; la de que no están tan adelantados como algunos se han figurado los trabajos para reunir en una sola agrupacion á los castelaristas y á los radicales republicanos.

Hay en Lóndres, dice *La Iberia*, un cubano llamado Macias, que con pretexto de representar una importante casa americana se ocupa en trabajar en pró del filibusterismo. Conviene que el gobierno siga la pista á muchos que, como este, se hallan en Europa ya procurando recursos á la insurreccion, ya propagando noticias en daño de la causa española.

Reconocidos hoy por las mas importantes potencias, podemos hacer las reclamaciones oportunas, seguros de que serán escuchadas, pues las naciones amigas que tanto celo muestran por la terminacion de la guerra civil en la Península, no han de mostrarse indiferentes ante la que arde en Cuba.

Como estaba anunciado, el martes á las dos fué recibido por el presidente del Poder Ejecutivo, con las solemnidades de costumbre, el ministro de Bélgica.

El señor ministro de Ultramar trata de establecer en su departamento un gabinete-museo de objetos procedentes de nuestras provincias ultramarinas.

Por confidencias carlistas hechas á las autoridades, se sabe que Savalls habia traspuesto la frontera á consecuencia de una orden de don Carlos, destituyéndole de su empleo con motivo de la conducta observada en Puigcerdá.

Podemos asegurar, dice *La Iberia*, que no existe noticia oficial respecto á la nueva nota que se atribuye dirigida al gobierno francés por el de Alemania, referente á los asuntos de España.

Algunos diarios hacen determinadas apreciaciones respecto á esta nota, fundándose para ello en lo dicho por el periódico alemán *Die Deutsche Nachrichten*, que censurando la conducta que con nosotros observa la república vecina, se expresa en los siguientes términos:

«El gobierno alemán ha recibido de sus agentes en la frontera informes acerca de las personas que mas han contribuido á sostener á los carlistas con remesas de todas clases. Hasta se añade que han sido señalados algunos sujetos, de los cuales no se podia sospechar que se empleasen en semejante comercio, y que entre muchos habian organizado un verdadero sistema de complicidad. Siendo así, el gobierno alemán se veria en el caso de remitir nuevas comunicaciones diplomáticas al de Versalles.»

Ante los hechos á que se refiere el *Die Deutsche Nachrichten* no seria de extraño que el gobierno alemán se considerase en el caso de exponer al gabinete francés la necesidad en que se halla éste de vigilar un tanto mejor la frontera, con objeto de que cese el contrabando carlista que sostiene esa insurreccion tan criminal como repugnante.

Los cálculos de los que presumen de más entendidos en materia de quintas han salido fallidos. Aseguraban que ingresarian en la reserva de 50 á 60.000 hombres. A juzgar por los datos recibidos, es probable que en todo el mes de setiembre escada de 100.000 el número de los nuevos soldados, observándose que los redimidos no llegan proporcionalmente á la cifra que en otras quintas.

El martes á las doce se verificó con toda solemnidad, en el tribunal Supremo, la apertura de los tribunales.

El presidente, D. Cirilo Alvarez, despues de declarar abierta la sesion, dió lectura de un elocuente y concienzudo discurso filosófico-jurídico, sobre los delitos políticos, concluyendo con las siguientes palabras que transcribimos literalmente:

«La pena de muerte escrita en las le-

yes, aplicada sin ódio, pero con severidad, no mas que á unos pocos, pero rápidamente y en los primeros momentos; la relegacion para los más, y el indulto ó la amnistia de todos con oportunidad y bien escogido el momento; hé aquí la única teoria racional aceptable para el poder.

«La supresion de la pena de muerte en la represion de los delitos políticos es la impunidad absoluta. La impunidad conduce á la indisciplina social, á la perversion del sentido moral del pueblo y al aflojamiento de todos los resortes del gobierno. No hay duda posible: á la última pena escrita en los Códigos, amenazando constantemente al conspirador, y su aplicacion inesorable en los momentos supremos, ó el desamparo de la sociedad en el frenesí de los tiempos.»

Terminado el discurso, el secretario del gobierno del mismo tribunal Sr. Ramos, dió cuenta despues de los trabajos terminados en los tribunales y juzgados ordinarios de la península é islas adyacentes desde el 15 de julio de 1873 á igual día del año actual, cuyo resultado es el siguiente:

Negocios civiles: en los juzgados municipales, 102.506; en los de primera instancia, 40.439; en las audiencias, 4.341; en el tribunal supremo, 938; total, 148.224.

Negocios criminales: en los juzgados municipales, ninguno; en los de primera instancia, 2.472; en el jurado, 960; en las audiencias, 36.073; en el Tribunal Supremo, con procedencia del jurado, 25; sin ella, 1.358; total, 40.888.

Asuntos indeterminados: expedientes gubernativos, en los juzgados municipales, 35.470; en los de primera instancia, 92.308; total, 127.778; en las audiencias, 38.858; en el Supremo 587; total, 39.445.

Total general, 356.335.

El rector presidente dió por terminado el acto y declaró abiertos los tribunales para el año judicial de 1874-75.

Los internacionalistas han celebrado un nuevo congreso en Bruselas estos dias, en el que se espusieron las teorías mas estrañas. Parece que el delegado de la federacion del Jura declaró que todos los países de Suiza era el menos apropiado para alimentar esperanzas bajo el punto de vista de la agitacion socialista, porque allí no hay antagonismo entre los capitalistas y los trabajadores, que trabajan por su cuenta.

Un alemán declamó contra el gobierno de su pais, conceptuando la organizacion prusiana como árbol podrido, que es preciso cortar. En cuanto á España, los congregados dijeron que para tener éxito era absolutamente necesario recurrir á la organizacion secreta, que ha dado en Italia excelentes resultados.

Allí existe una vasta y sólida conspiracion socialista revolucionaria, que penetra en todas las capas del proletariado. Los jefes tienen por objeto la destruccion completa del Estado, el anodamiento de toda autoridad y las consecuencias naturales de semejante perturbacion.

En Francia tambien existe la organizacion secreta, y va desarrollándose. Así y todo, creemos que el poder oculto de la terrible asociacion decrece y va desapareciendo. La internacional se considera hoy muerta, y nosotros pensamos que efectivamente lo está.

GUERRA CIVIL.

La Gaceta del martes solo publica en su seccion oficial el extracto del parte que ayer adelantamos referente al victorioso encuentro de la columna Garcia Reina con la faccion Villalain en el pueblo de Tarabilla.

—Tambien inserta la Gaceta en su seccion de noticias las siguientes:

«Han sido presos en Portugal los titulados generales carlistas Chaves y Mergelina con sus ayudantes, que intentaban levantar facciones en Galicia.»

«La faccion Cueala (hijo), en número de dos batallones, se encuentra merodeando por los alrededores de Castellon, habiéndose llevado de Buriana en la noche del dia 12 seis de los mayores contribuyentes y varios caballos, y saqueado algunas casas de Almazora, llevándose tambien en rehenes á la mujer del secretario del ayuntamiento.»

SECCION OFICIAL.

La Gaceta del martes publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto fecha 14, precedido de exposicion, disponiendo:

«Artículo 1.º Los sustitutos y suplentes de los funcionarios del poder judicial y del ministerio fiscal, de cualquier orden y categoria que fueren, no devengarán la parte de sueldo que la ley de organizacion del poder judicial les concede por la sustitucion de cargos, sino cuando los funcionarios á quienes sustituyan usen del término legal para tomar posesion de sus plazas; ó disfruten licencia escrita para ausentarse ó prórroga de aquel término ó de esta licencia, concedidas por quienes tengan autoridad para dadas, conforme á la misma ley.

Art. 2.º Las licencias para ausentarse y las prórogas del término de po-

SECCION LOCAL.

D. Ramon de Velasco y Navarro, director del sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que en virtud de lo acordado por el sindicato en sesion del dia de la fecha, se saca a pública subasta la limpia del azud de Muchamiel y acequia Mayor desde los frenos de la Casa-Ma hasta los cañetes del Pantanet, con arreglo al presupuesto y pliego de condiciones que están de manifiesto en esta oficina y por la cantidad de diez y seis mil seiscientos ochenta y cinco reales, cuarenta céntimos.

El acto tendrá lugar el dia 22 del actual, á las 12 de su mañana, ante el señor director del sindicato y comision designada al efecto, admitiéndose posturas por pliegos cerrados desde el dia siguiente de publicado este anuncio en el «Boletín oficial», los que serán abiertos el dia y hora citados, y deberán ir acompañados del oportuno documento que acredite haber depositado previamente en esta oficina la suma de 500 reales, conforme á las condiciones y presupuesto referidos; debiendo exhibir los proponentes en el acto de entregar los pliegos la cédula personal.

Las proposiciones se harán conforme á este modelo.

«El que suscribe, mayor de edad y vecino de..., se obliga en debida forma y con sujecion al presupuesto y pliego de condiciones que ha tenido á la vista, á verificar la limpia que se menciona en el indicado presupuesto por la cantidad de reales vellon (aquí expresada la cantidad en letra) quedando sujeto á las responsabilidades consignadas en el pliego de condiciones.—Alicante etcétera.—Firma del interesado.»

Alicante 7 de Setiembre de 1874.—Ramon de Velasco.—El vocal secretario, Ramon Alberola.

REGISTRO CIVIL DE ALICANTE.

ESTADO de las anotaciones hechas en el mismo desde las doce del dia 15 de Setiembre hasta igual hora del 16.

DEFUNCIONES.

Table with columns for Defunciones: Total, Abiertos, Niños, Solteros, Viudas, Casadas, Casados.

NACIMIENTOS.

Varones... Hembras... Comprende el estado anterior el casco de la poblacion, los arrabales, los caserios del Campello, Tabarca y Santa Faz, y las partidas rurales de Alcoraya, Burguñó, Font-Caleit, Moralet, Rebellido, Tánger, Vallonga y Verdégas.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—La Impresion de las Llagas de San Francisco.

SANTO DE MAÑANA.—San Lamberto.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas misa de renovacion á las seis y media, y por la tarde á las cuatro el trisagio.

ALICANTE:

IMPRENTA DE GOSSART Y SEVA. Plaza del Progreso, 5.

sesion que se concedieren por enfermedad durante el presente año económico solo darán derecho á los que las obtengan para percibir la mitad del haber de sus cargos, exceptuándose aquellos funcionarios cuya sustitucion no exija pago de haber al sustituto ó suplente.

Art. 3.º Para los años sucesivos se observarán las siguientes reglas:

1.ª Los sustitutos y suplentes no tendrán derecho á percibir haber por la sustitucion de funciones, sino en los casos y con los requisitos establecidos en el artículo 1.º

2.ª Del crédito que en el presupuesto general del Estado se consigne para esta atencion, se destinará por resolucion que habrá de comunicarse al efecto á quien corresponda, la cantidad proporcionada á este ministerio, al Tribunal Supremo y á las audiencias, para que con ellas se satisfagan, sin excederse nunca de la suma total, las sustituciones á que diesen ocasion, los términos y prórogas de posesion y las licencias por enfermedad, cuando por estas concesiones hayan de devengar sueldo íntegro los funcionarios á quienes justificadamente se otorgaren.

3.ª Mientras para distribuir el crédito consignado en el presupuesto no se comunique la orden á que se refiere la regla anterior, se estará á lo prescrito en el art. 2.º de este decreto.

MINISTERIO DE HACIENDA.—Orden fecha 9 en que para cumplir lo mandado en los decretos de 26 de junio último sobre amortizacion de cupones y demás valores se manda al director de la deuda que disponga lo conveniente para que en dicha direccion y con las formalidades prevenidas se celebre en 1.º de octubre próximo la subasta de todo lo relativo á deuda interior por un valor efectivo de 6.250.000 pesetas que en su dia satisfará el Tesoro. Respecto á los cupones de la deuda exterior, el Gobierno se reserva disponer lo que proceda luego que se convenga la forma de pago con los acreedores, según lo ordenado en el art. 1.º del decreto de su referencia.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

La Grasse (Alpes marítimo) 14 (una 34 tarde).—Ha comenzado la vista de la causa relativa á la fuga del ex-mariscal Bazaine del fuerte de la isla de Santa Margarita. La sala estaba llena de gente.

Se da lectura al acuerdo de los jueces mandado á ocho acusados ante el tribunal correccional.

Se toman declaraciones á 15 testigos.

Un soldado que estaba de centinela declara que uno de los carceleros le dirigió palabras deshonestas y le entretuvo con cuentos obscenos á la hora en que Bazaine realizaba su fuga. Las opiniones están muy divididas sobre la posibilidad de que el ex-mariscal se evadiera á merced de la cuerda que se encontró colgando de la muralla del fuerte. El barquero Roca declara que alquiló su lancha á la señora de Bazaine. Se suspende la audiencia.

Paris 14.—Los periódicos la Presse y el Moniteur Universel hacen comentarios sobre el lenguaje de ciertos periódicos españoles contra algunas autoridades francesas.

Berlin 14.—El gobierno alemán ha recibido las reclamaciones del dinamarqués acerca de la expulsion de los sub-

ditos de Dinamarca del territorio del Schleswig.

Paris 14.—El diputado republicano Julio Simon ha salido para el Mediodía de Francia.

Pronunciará discursos en favor de la república y aconsejará la moderacion á sus correligionarios en Aviñon y Montpellier.

La Grasse 14 (siete 40 noche).—Se ha verificado la segunda vista de la causa que se sigue con motivo de la evasion de Bazaine.

Los testigos han sido oidos.

El prefecto de Niza declara que en efecto tuvo el honor de acompañar á la duquesa cuando esta dama, deferente con la desgracia, fué á visitar al ex-mariscal Bazaine.

Los acusados Lefrancois, Leterme, Gignoux, Plantam, empleados civiles en el fuerte y el criado de Bazaine, son interrogados.

El carcelero Plantain niega que cometiera los actos que se le imputa.

El presidente afirma su exactitud.

Se suspende la audiencia y se anuncia que la de mañana se verificará á las dos de la tarde.

Berlin 14.—El ex-príncipe de Asturias ha llegado á esta corte.

Santander 14 (por el cable).—El señor Lundant, cónsul alemán en Bayona marcha á Bilbao con las cañoneras alemanas.

Nueva-York 12.—La cosecha de algodón no pasará este año de dos terceras partes de una mediana.

Paris 12.—A consecuencia de un choque de dos trenes en el gran ferrocarril del Este de Inglaterra, ha habido 15 muertos y 30 heridos.

Los periódicos ministeriales de Paris dicen lo siguiente:

«Se lee en el Morning-Post que algunas personas creen que las relaciones entre Francia y España son poco cordiales.

Esta opinion no tiene fundamento alguno. La guerra civil en España constituye un peligro tan evidente para la Francia que es natural atribuir al duque de Deuazes el deseo de favorecer el establecimiento del gobierno español porque parece es el único término posible de la lucha.

Shanghai 13.—La China y el Japon elegirán probablemente á los Estados Unidos para que sirvan de árbitro en la cuestion pendiente entre dichos imperios acerca del dominio de la isla de Formosa.

Paris 15.—El diario oficial publica un decreto fijando para el 4 de noviembre próximo las elecciones para la renovacion de los consejos generales (diputaciones provinciales), y la de distritos. Sigue el proceso de los cómplices de la evasion de Bazaine.

El Sr. Bórger, bonapartista, ha retirado su candidatura, para la diputacion del Maine et Loire. Hay empate entre los Sres. Bruas y Maillé.

Berlin 14 (noche).—El obispo de Paderborn ha recibido orden de dar su dimision si no quiere que se le persiga como al obispo de Potchowoski.

Paris 14 (una y 45 tarde).—El periódico Evenement fué ayer recogido al tiempo de hacer la venta en las calles de Paris.

La misma medida ha sido tomada hoy en Marsella.

Paris 14 (dos y 45 tarde).—El domingo próximo tendrá lugar el segundo escrutinio de la eleccion de un diputado en el departamento del Maine y Loire, por no haber alcanzado ninguno de los candidatos mayoría absoluta.

Paris 14 (cinco y 50 tarde).—El mariscal Mac-Mahon que asiste á las ma-

niobras militares de Belluna, no regresará á Paris hasta el viernes.

Noticias de Copenhague participan que toma aspecto grave la cuestion del Schleswig.

Los periódicos alemanes dicen reclama la opinion pública se protesto contra la resolucion que parece dispuesta á adoptar Dinamarca expulsando á los alemanes allí residentes como represalias.

Valenza 13 (tarde).—Parece ha entrado un vapor francés de Ampuerta con destino á Lisboa en las aguas de Vigo, conduciendo 500 fusiles y 200 espadas con otros pertrechos para los carlistas.

El cónsul dió parte al gobernador de esta plaza, habiendo sido tomadas providencias de acuerdo con las autoridades de Tuy.

SECCION INDIFERENTE.

GACETILLAS.

Mala confidencia.—Ayer digimos que en el jardin en donde se eleva el monumento consagrado á la memoria del Excmo. Sr. D. Trino Gonzalez de Quijano, habia tocado la noche del 15 la banda de música de la Beneficencia; y luego hemos sabido que la persona que nos dió la noticia, se habia equivocado, pues la que tocó fué la banda de la Lira.

Procuráramos en lo sucesivo cerciorarnos por nosotros mismos de los hechos, para no cometer equivocaciones de esta especie.

A quien corresponda.—En la calle de San Ildefonso se han empezado á construir las aceras por algunos de los vecinos; pero como los demás no han seguido el ejemplo, resulta una desigualdad que no debe consentir la comision de ornato, á quien rogamos se fije en nuestras insinuaciones, que solo tienen por objeto ver si es posible mejorar algun tanto el aspecto de la ciudad.

Y á propósito.—En la calle paralela al paseo de Mendez Nuñez, y en el término más próximo á la fuente, existen unos sillares y unas grandes piedras que obstruyen el paso. Seria conveniente que por lo menos se apartasen esos obstáculos de la via pública.

Que se corrija.—Anteayer vimos con indignacion que algunos niños vagabundos de esos que crecen en el vicio sin saber cómo se educan, se entretenían en desgajar las ramas de los árboles que adornan la segunda gloriosa del paseo de los Mártires.

Comprendemos perfectamente que los encargados por el municipio de vigilar los paseos públicos, no pueden evitar siempre el que los chicleños causen desperfectos en las plantas de aquellos; pero tambien creemos que si se sentara de una vez la mano á los que así entretienen sus ocios, no se repetirían abusos como el que ahora denunciarnos.

Adelantan.—No se pueden palir más adelantos en menos tiempo de los que venimos notando en la instruccion de los quintos de la presente reserva. Compañía hay que puede, sin disputa llenar los fines de su institucion.

Al consignarlo así, enviamos la más completa enhorabuena á los jefes que con un celo y una paciencia harto meritoria, han instruido y continúan instruyendo los batallones de la reserva de nuestra provincia.

Por última vez.—A la hora de costumbre y por última vez, tocará esta noche la banda de la Lira en el paseo del muelle de costa.

Lo sentimos por ellos y por ellas, pues aquel delicioso sitio se habia con-

vertido en emporio de belleza, palenque de enamorados y teatro donde se representaban las más tiernas escenas, cuyos primeros papeles eran ejecutados por bellas pollas, almirados polios y mamás convertidas en activos vigilantes de su cara-progenie.

El tiempo ha sido corto, pero aprovechado. Bien es verdad que en el teatro principal que abrirá pronto sus puertas, continuarán tantas soluciones comenzadas en el paseo que hasta ahora nos ha brindado con sus brisas.

Terminaron.—Ayer fué el último dia de las fiestas que el inmediato pueblo de San Juan celebra en honor al Santísimo Cristo de la Paz.

A juzgar por el movimiento de carruajes que con destino á dicho pueblo hemos notado, la concurrencia habrá sido tan numerosa como en los años anteriores.

Segun nuestras noticias, la festividad nada ha dejado que desear á los aficionados á la distraccion y al solaz.

Pérdida.—Se suplica á la persona que se haya encontrado un pendiente de oro con perlas finas, que se ha extraviado desde la casa núm. 5 del paseo de Mendez-Nuñez, plaza de la Constitucion, calle de Victoria, Esplanada, contramuelle, hasta el varadero, se sirva entregarlo en la casa mencionada, primer piso, donde se le gratificará.

Espendedoría de tabacos habanos, cigarrillos y picadura, calle Mayor, núm. 12, Alicante.

Con arreglo á las disposiciones del gobierno, este establecimiento, como todos los de su clase en España, se cierra el 31 del mes próximo, y contando con reducidas existencias de tabacos, que no alcanzarán á cubrir las necesidades del consumo hasta dicha época, se avisa á los favorecedores de la casa para que puedan salirse con tiempo.

Las existencias de dulces de América que se espenden en la misma, se realizan con 25 por 100 de rebaja en los precios establecidos.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados hasta las tres de la tarde en el dia de ayer.

ENTRADOS.

Del extranjero.

Vapor Francolí, de 762 ts., c. J. M. Gartriz, de Liverpool y escala, en 2 dias, con 29 bultos, á D. M. Colomer, 16 á D. J. Mollá. 7 á los Sres. Oibella y Haz, 29 á D. J. Oriente, 21 á D. R. Martinez Vessallo, 9 á los Sres. Sanchez y Such y 1 á don J. Gossart, 8 á don J. Bas, 2 á los señores Guillen Lopez, 1 á D. F. Alberola hermanos, 9 á D. P. Cutayar, 3 á los señores Iyer, 2 á D. R. Balaguer, 12 á D. A. A. Garcia, 2 á D. E. Soto, 5 á don A. Tejeiro, 3 á D. A. Carratalá y 12 á D. J. Carratalá y Blanes.

Balandra inglesa Prince of Wales, de 33 ts., p. J. B. Bonfiglio, de Gibraltar, en 12 dias, con 84 cascos vacíos á la orden.

Laud Familia, de 77 ts., p. V. Salinas, de Orán, en 3 dias, con 10.000 ki s. cebada, 20.000 id. esparto, 40 cajas vacías á D. J. Mas.

Laud Miguel y Teresa, de 50 ts., patros J. A. Roca, para Rosas, con 45.000 kilos trigo.

Vapor Genil, de 309 ts., c. J. Pi, para Barcelona, con efectos.

Vapor Francolí, de 762 ts., c. L. Gar-teir, para Tarragona y Barcelona, con efectos.

SECCION DE ANUNCIOS.

COLEGIO LA EDUCACION

dirigido por

DON ANTONIO SEGURA ESCOLANO,

con la cooperacion de ilustrados profesores

calle de Bailen, 11, y de Villegas, 1,

ALICANTE.

Instruccion primaria en sus tres grados: párvulos, elemental y superior.—Asignaturas comprendidas en los estudios generales para obtener el grado de Bachiller en Artes.—Clases preparatorias para carreras especiales.—Enseñanza de sordo-mudos.—Clases de adorno: caligrafía, música, piano, violin, dibujo etc.—Alumnos internos, medio pensionistas y esternos.—Gimnasia higiénica etc.—Exámenes mensuales y semestrales.

Para mas pormenores, las personas que gusten podrán dirigirse al mismo Establecimiento en donde se les facilitará los prospectos, reglamentos y demás datos que solicite.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas. De un cuerpo. De canóngo ó camaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos Guillen Lopez hermanos, ca Mayor, núm. 13, Alicante.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños. Visagras ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Posadores embutidos fuertes de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcas, pupitre y medieras. Candados de todos tamaños. Por el gran despacho que tiene está acreditado comercio, hemos conseguido de las fabricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos. GUILLÉN LOPEZ HERMANOS,

TERCIANAS

CURACION RADICAL CON EL ESPECIFICO MAS.

Al anunciar mi especifico no pretendo enaltecerle, dejando al buen criterio del público sus maravillosos resultados.

Tómese el medicamento como explica el prospecto que se incluye en cada caja, y con la seguridad de que, sin adornar este anuncio con falso oropel, el paciente ve á recobrada su salud.

Con el fin de que todo el mundo pueda usarle, se han hecho cajas de 8 y 16 rs. Unico depósito en la farmacia de D. Luis Mas y Font, Alicante, calle Mayor núm. 4, frente al paseo de Mendez Nuñez (antes de la Reina)

LICOR DE BREA DE BELLIDO.

Concentrado y dosificado segun los procedimientos de E. GUYOT, farmacéutico de Paris.

Este nuevo producto, elaborado en este establecimiento, ofrece todas las ventajas de la brea ordinaria, sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta verter una cucharadita de las de café en un vaso de agua, para obtener en seguida una excelente agua de brea, ó alquitranada, sin gusto desagradable.

El licor de brea de Bellido reemplaza con gran ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, catarros del pulmon y de la vegiga, irritaciones, tisis, etc.

Para mas noticias debe consultarse el prospecto, que facilitamos gratis á quien lo desee.

Precio del Licor de brea de Bellido, 8 rs. el frasco.—20 por 100 de descuento al por mayor.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas), Alicante.

